

# 4 y 5 de abril Trabajadores y Trabajadoras de Junji en Paro Nacional

-Los funcionarios y funcionarias agrupados en la Agrupación Nacional de administrativos/as auxiliares, técnicos/as y profesionales de JUNJI paralizarán sus actividades durante 48 horas luego de la aprobación de la idea de legislar del Proyecto de Ley de Sala Cuna Universal.

-“Emplazamos al gobierno a presentar un nuevo proyecto de Sala Cuna, que vele por la educación de calidad de la primera infancia, que no precarice y feminice el empleo, donde el estado no financie la empresa privada”, señaló la presidenta nacional de Aprojunji, Katherine Valle.

Los trabajadores y trabajadoras agrupados en la Agrupación Nacional de administrativos/as auxiliares, técnicos/as y profesionales de JUNJI (APROJUNJI) **realizarán un Paro Nacional de 48 horas, los días 4 y 5 de abril**, luego de la aprobación de la idea de legislar del Proyecto de Ley de Sala Cuna Universal, aprobado por el Congreso este martes 2 de abril.

Dicha iniciativa fue presentada originalmente por el ex Presidente Sebastián Piñera en el año 2018 y desde ese momento Aprojunji se han opuesto, ya que consideran que el proyecto invisibiliza a niñas y niños, crea un Sistema Nacional de Cuidados, implica un retroceso mayúsculo en lo que se había avanzado en materias de Educación Inicial y fomenta el lucro a favor de empresas privadas.

En ese marco, la presidenta nacional de Aprojunji, Katherine Valle, explicó que “Aprojunji se va a paro nacional ante un proyecto nefasto que se ha estado discutiendo por más de seis años. Estamos desde el inicio de esta discusión apoyando la idea de que los parlamentarios comprendan la importancia de cuidar la educación de los niños en su etapa inicial”.

Y añadió que “el corazón de este proyecto es la privatización. Se va a crear un sistema de voucher, con una plata que se le

va a entregar a la mujer trabajadora que tendrá que buscar una persona que cuide a su hijo. Harán un sistema nacional de mujeres cuidadoras, donde una mujer en su casa podrá cuidar de tres a cuatro niños y a ellas le van a pagar. No se pensó en la educación de los niños, ya que será como una guardería, donde no tendrán supervisión de sus aprendizajes, ni menos habrá exigencia en su formación del día a día”.

En tanto, la directora nacional de Aprojunji, Silvia Céspedes, subrayó que “no vamos a dejar que este proyecto continúe y pondremos todo nuestro capital y capacidad de organización para que sea una movilización unidad de todos quienes defendemos los derechos de las trabajadoras/ trabajadores, pero especialmente de la educación de los niños y niñas de Chile”.

Desde el gremio llaman al Gobierno a presentar un nuevo proyecto de Sala Cuna que vele por una Educación de calidad para la primera infancia, que evite la precarización y establezca una pseudo feminización del empleo y en el cual el Estado no financie a la empresa privada.

En esa línea, indican que el Gobierno debe presentar indicaciones al Proyecto de Ley aprobado para legislar este 6 de mayo de 2024 próximo, en este escenario las asociaciones de funcionarios, sindicatos y organizaciones relacionadas con la educación inicial van a dar a conocer sus propuestas.

“Es por ellos que desde el día jueves 4 de abril y hasta el viernes 5 de abril del año en curso, nuestra organización, en consecuencia con el bien mayor, su forma de trabajo y dedicación histórica, busca evitar este nefasto proyecto de ley y hace un llamado a todos/as sus asociados/as a un Paro Nacional, con sello de movilización ascendente. Es el momento de levantar nuestra voz y exigir mejores vías para la educación parvularia considerando que este gobierno se ha declarado feminista con énfasis en la primera infancia”, indicaron desde APROJUNJI.